



## Ayuntamiento de Barlovento

DOÑA SARA MARTÍN BARRERA, SECRETARIA – INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.-----

CERTIFICO: Que según consta en el acta de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 15 de noviembre de 2023; se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

**“SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 10/2023 DEL PRESUPUESTO ÚNICO DEL AÑO 2023, SUPLEMENTO DE CRÉDITO.**

*Por el Sr. Alcalde se ratifica en la justificación de la modificación presupuesta que consta en el documento de Memoria del expediente 670/2023:*

- Licitación servicio de desarrollo de bienestar animal en el municipio. 3.000,00 €. Aplicación 135. 22701. Protección civil. Seguridad.”

- Tareas de limpieza y desbroces en caminos municipales e imprevistos. 30.000,00 €. “Aplicación 1532. 21006. Otras infraestructuras municipales. Caminos y senderos”.

Instalación de nuevos puntos de luz en Plaza Rosario, Fajana, Ayuntamiento y Parque Infantil, arreglos de imprevistos. 20.000,00 €. “Aplicación 165. 21003. Alumbrado Público”

- Acometer arreglos en piscinas y barandas de La Fajana. 30.000,00 €. “Aplicación 171. 21006. Parques y Jardines”

- Aumento partida Subvenciones Ayudas al transporte y alquiler de estudiantes para atender todas las solicitudes. 8.300,00 €. Aplicación 326. 47909 Ayudas al transporte y alquiler estudiantes”.

- Organización de actos culturales último semestre año 2023. 30.000,00 €. “330. 22609. Actividades Culturales”.

- Edición, maquetación e impresión de libro sobre la toponimia e Barlovento. 8.000,00 €. Aplicación 3321. 22698 Biblioteca”.

- Fiestas patronales Nuestra Señora del Rosario 2023: 90.000,00 €. Aplicación 338. 22609. Fiestas populares y festejos”.

- Organización de actividades en el Mercadillo municipal que se celebra con carácter mensual. 15.000,00 €. Aplicación 4313. 22610. Actividades de Mercadillo Local”.

- Complementar el Plan de Empleo Social 2023 financiado por el FDCAN: 60.000,00





## Ayuntamiento de Barlovento

€. Aplicación 459. 13100. Personal temporal retribuciones (Planes de empleo Social).

- Adquisición de material fungible para el trabajo diario del Departamento de Obras y Oficina Técnica. 15.000,00 €. Aplicación 459.21006. Otras infraestructuras municipales”.

- Arreglos de imprevistos en instalaciones municipales. 20.000,00 €. Aplicación 459. 60900 Otras infraestructuras. Otras inversiones nuevas en infraestructuras”.

- Contratación servicio informático para la actualización y reparación de los equipos informáticos del Ayuntamiento: 17.000,00 €. “929. 22203. Imprevistos y funciones no clasificadas. Informática.”

- Contratación del servicio de comunicación institucional y gestión de redes sociales y página web. 16.000,00 €. “929. 22299. Imprevistos y funciones no clasificadas. Otros gastos en comunicación”.

Más en detalle, se propone adoptar el siguiente ACUERDO:

“**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de **Modificación de créditos n.º 10/2023 del Presupuesto en vigor**, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado mediante anulación o bajas de créditos de otras aplicaciones y mediante la incorporación de Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, como sigue a continuación:

### Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Programa	Económica	Descripción	Créditos iniciales €	Modificación de crédito €	Créditos finales €
1532	21007	Pavimentación de vías públicas. Otras infraestructuras	15.000,00	12.000,00	27.000,00
161	22101	Abastecimiento domiciliario de agua potable	30.000,00	10.000,00	40.000,00





## Ayuntamiento de Barlovento

165	21003	Alumbrado público	65.000,00	10.000,00	75.000,00
165	22100	Alumbrado Público. Energía eléctrica	40.000,00	7.000,00	47.000,00
171	21006	Parques y Jardines. Otras infraestructuras municipales	85.000,00	15.000,00	100.000,00
338	22609	Fiestas Populares y Festejos	200.000,00	40.000,00	240.000,00
341	22609	Actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento	15.000,00	25.000,00	40.000,00
4313	22610	Actividades mercadillo local	46.500,00	15.000,00	61.500,00
419	21001	mantenimiento o red de regadíos medianías	40.000,00	30.000,00	70.000,00
419	22199	Suministro agua de riego para fincas	90.000,00	38.000,00	128.000,00
459	21296	Mantenimiento o de otros edificios y construcciones municipales	25.000,00	25.000,00	50.000,00





## Ayuntamiento de Barlovento

459	21006	Imprevistos y funciones no clasificadas. Informática	72.484,00	8.000,00	80.484,00
		<b>TOTAL</b>	<b>488.984,00</b>	<b>235.000,00</b>	<b>669.984,00</b>

Esta modificación se financia, en los siguientes términos:

### Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

Programa	Económica	Descripción	Créditos iniciales €	Bajas o Anulaciones €	Créditos finales €
132	12101	Complemento específico (Vacante Policía Local)	24.374,91	4.000,00	20.374,91
132	12103	)	16.206,76	4.000,00	12.206,76
132	16000	Seguridad Social (Vacante Policía Local)	30.907,67	6.500,00	24.407,67
150	13000	Retribuciones básicas (Vacante Delineante)	43.585,55	16.500,00	27.085,55
150	13002	Otras remuneraciones (Vacante Delineante)	26.849,14	6.500,00	20.349,14





## Ayuntamiento de Barlovento

150	16000	Seguridad Social (Vacante delineante)	22.337,86	7.000,00	15.337,86
341	47917	Subvenciones a deportias y clubes por participación en campeonatos oficiales	15.000,00	15.000,00	0,00
931	1300	Retribuciones básicas (vacante economista)	62.503,93	21.350,00	41.153,93
931	13002	Otras remuneraciones (vacante Economista)	31.692,78	19.200,00	12.492,78
931	1600	Seguridad Social (vacante economista)	29.896,65	12.300,00	17.596,65
			303.355,25	<b>112.350,00</b>	191.005,25

### Suplementos en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
<b>Subconcepto</b>		
<b>870,00</b>	Remanente de Tesorería	122.650,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122.650,00</b>

**SEGUNDO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados





## Ayuntamiento de Barlovento

---

*podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”*

*Visto el informe de Secretaría – Intervención en sentido favorable.*

*Visto el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas en sentido favorable (dos votos a favor del Grupo Municipal Popular, ningún voto en contra y una abstención del Grupo Municipal Mixto) de fecha 15/11/2023.*

*Se entra en la deliberación del asunto, en la que la Sra. Francisco Lucena manifiesta van a votar en contra porque consideran que en el expediente no se ha explicado de manera suficiente a qué obras o actividades concretas se destinarán el dinero de las partidas que se suplementan y estando a 15 de noviembre de 2023 entiende que ya se debe saber y que por tanto solicitarán un informe aclaratorio.*

*El Sr. Alcalde toma la palabra para contestar a la Sra. Concejal del afirmando que la práctica totalidad de las Administraciones Públicas de la Isla está realizando modificaciones presupuestarias a estas alturas del año para arreglar los desajustes en las partidas presupuestarias derivados de la gestión que se ha realizado durante el año y además explica que en vista de que el próximo año se volverán a aplicar las reglas del gasto, siempre dentro de una prudencia, considera bueno para el municipio gasta parte del Remanente Líquido de Tesorería que se tiene.*

*Sometida a votación, el Pleno acuerda aprobar la propuesta transcrita en su literalidad, todo ello con seis votos afirmativos (Grupo Municipal del Partido Popular), dos votos en contra (Concejales del PSOE) y ninguna abstención de sus miembros asistentes, ocho del total de nueve que de Derecho se compone.”*

*Y para que así conste, y surta sus efectos en donde proceda; expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde; en Barlovento, a quince de noviembre de dos mil veintitrés.*

Vº Bº





# Ayuntamiento de Barlovento

---

El Alcalde

